

Resolución de Dirección 103 / 2025 - SRS -UNSa EXPL SAD N° 89/25 Y EXPL SRS N° 70/25 - SEGUNDA RENDICIÓN ADELANTO N° 32727 CANON PATAGONIA - COMPRA DE TRES ROTAFOLIOS

De: SRS-Económica



Salta, 28/10/2025

VISTO:

El envío de fondos en concepto de canon patagonia, y el procedimiento para la adquisición de tres rotafolios con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el EXPL 66/2025 - SRS -UNSa; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de canon patagonia es por la suma de \$10.819.663,97 (Pesos diez millones ochocientos diecinueve mil seiscientos sesenta y tres con 97/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SAD N° 89/2025, adelanto N° 32.727, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por diferencia Septiembre/24 y los periodos de Octubre y Noviembre/24, OPNP N° 190/2025;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto N° 32.727, por un monto de \$439.503,00 (Pesos cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos tres con 00/100) compuesta por una factura relativa a la adquisición de tres rotafolios con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en EXPL 70/2025 - SRS - UNSa.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a la adquisición de tres rotafolios con destino a los distintos asientos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de \$439.503,00 (Pesos cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos tres con 00/100), con fondos enviados en concepto de Canon Patagonia mediante adelanto Nº 32.727, monto que Dirección de Sede elevara como segunda rendición, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.





Resolución de Dirección 103 / 2025 - SRS -UNSa EXPL SAD N° 89/25 Y EXPL SRS N° 70/25 - SEGUNDA RENDICIÓN ADELANTO N° 32727 CANON PATAGONIA - COMPRA DE TRES ROTAFOLIOS

De: SRS-Económica



Salta, 28/10/2025

| Partida presupuestaria | Importe |
|---------------------------------------|--------------|
| 4.3.5 Equipo educacional y recreativo | \$439.503,00 |
| TOTAL | \$439.503,00 |

Fondos otorgados Canon Patagonia adelanto

N° 32.727: -----\$ 10.819.663,97

Primera Rendición: -----\$ 1.099.998,00 Resolución de Dirección 81/2025 - SRS - UNSa

Segunda Rendición: ------\$ 439.503,00 Resolución de Dirección 103/2025 - SRS - UNSa

Saldo: -----\$ 9.280.162.97

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN SECRETARIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG METAN - R° DE LA FROMBERA SET TO WELL OF THE PROPERTY OF

Mg. PATRICIAA. NAYAR
DIRECTORA

NIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
REG METAN-R° DE LA FRONTERA